



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-007029

Res. 5901/2024

Montevideo, 12 de diciembre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 4786/2024 de fecha 14 de octubre de 2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Florida;

RESULTANDO: I) que el aspirante C.I. 1.778.224-9, no supera la etapa de entrevista;

II) que los aspirantes C.I. 4.754.356-4 y 5.438.426-0, no se presentaron a la entrevista;

III) que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889, de fecha 9 de julio de 2020, y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación resultante del Llamado a Aspiraciones para

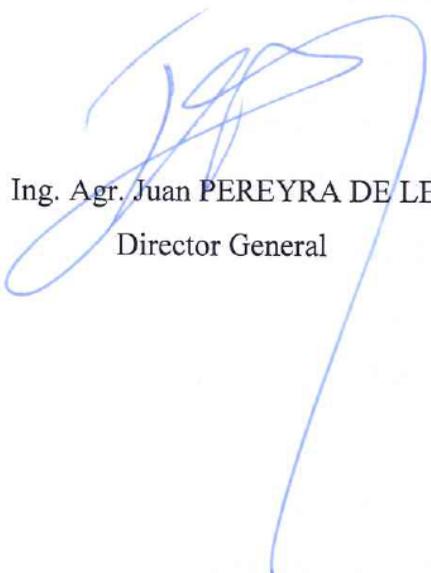
integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Florida:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL	PERFIL
1	BACCINO, Diego	4.968.013-2	56,60	Ingeniero Agrónomo
2	FERNÁNDEZ, Florencia	4.940.368-1	47,00	Veterinaria
3	FIGUEREDO, Sofía	5.049.294-0	45,00	Ingeniera Agrónoma
4	RAMÍREZ, Carolina	4.692.035-3	42,00	Ingeniera Agrónoma
5	VIDART, Valeria	3.244.368-8	39,00	Ingeniera Agrónoma - Prod. Veg. Intensivas
6	CORREA, Camila	4.553.228-6	38,00	Veterinaria

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/am